



## Conférence générale

32e session  
Rapport

## Генеральная конференция

32-я сессия  
Доклад

rep

Paris 2003

## General Conference

32nd session  
Report

## المؤتمر العام

الدورة الثانية والثلاثون  
تقرير

## Conferencia General

32ª reunión  
Informe

## 大会

第三十二届会议  
报告

32 C/REP/1

1º de septiembre de 2003

Original: Francés

### INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

#### RESUMEN

**Fuente:** Apartado g) del Artículo V de los Estatutos de la Oficina Internacional de Educación (OIE).

**Antecedentes:** De conformidad con dicho artículo, el Consejo de la OIE somete a la Conferencia General su 17º informe sobre las actividades de la Oficina. Este informe abarca el periodo comprendido entre la clausura de la 31ª reunión de la Conferencia General y el 31 de julio de 2003.

**Objeto:** En este informe se presenta una breve exposición de las actividades de la Oficina Internacional de Educación, centro de la UNESCO especializado en el contenido de la educación, y de su Consejo, en el marco de la realización de los objetivos del Marco de Acción de Dakar.

**Punto que requiere una decisión:** En el presente documento no se propone decisión alguna.

## INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA OFICINA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN

### I. INTRODUCCIÓN

1. Este 17° informe del Consejo de la Oficina Internacional de Educación (OIE) se somete a la 32ª reunión de la **Conferencia General** de la UNESCO, de conformidad con el apartado g) del Artículo V de los Estatutos de la OIE.

### II. CONSEJO DE LA OIE

2. El **Consejo de la OIE** está compuesto por 28 Estados Miembros elegidos por un periodo de cuatro años por la Conferencia General. En cada una de las reuniones de la Conferencia General se elige o reelige la mitad de los puestos (14). En este bienio, el Consejo celebró sus 49ª y 50ª reuniones ordinarias (30 enero - 1° de febrero de 2002 y 29-31 de enero de 2003).

3. De conformidad con sus Estatutos y Reglamento, en la **49ª reunión del Consejo (30 de enero - 1° de febrero de 2002)**: a) se eligió a la nueva Mesa; b) se aprobó el informe sobre las actividades realizadas en 2001; c) se aprobó la Estrategia a Plazo Medio 2002-2007 de la OIE; d) se aprobó el programa de actividades para 2002, y e) se aprobaron las cuentas correspondientes a 2001 y el presupuesto de 2002.

4. En la **50ª reunión del Consejo (28 – 30 de enero de 2002)** se aprobaron: a) el informe sobre las actividades realizadas en 2002; b) las propuestas relativas a las actividades y el presupuesto para 2003; c) el proyecto de resolución y el marco presupuestario para el periodo 2004-2005 (contribución al documento 32 C/5), y d) las propuestas de su Grupo de Trabajo relativas a la organización, la estructura y la metodología de la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE). Asimismo, el Consejo celebró un foro de media jornada de duración dedicado a las posibilidades, actuales y futuras, de la educación y la formación de los jóvenes.

5. La **Mesa del Consejo** se reunió dos veces durante el bienio (7 de junio de 2002 y 11 de junio de 2003).

### III. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA

Todas las actividades del programa de la OIE correspondieron plenamente a los objetivos estratégicos de la UNESCO para la educación definidos en el documento 31 C/4 (en particular de los objetivos 2 y 3). Se hizo hincapié en la problemática de la Educación para Todos y en los objetivos del Foro Mundial de Dakar y se prestó una especial atención a los países en situación de crisis y a los que se benefician de la iniciativa del Grupo E9. De los más de 36 países que se beneficiaron del programa, siete se encuentran en situación de conflicto o posconflicto, cuatro pertenecen al Grupo E9, llevándose a cabo actividades emblemáticas en Afganistán, Argelia y Bosnia y Herzegovina (actualmente en curso de planificación). De conformidad con las orientaciones de la 46ª reunión de la CIE, se mantuvieron las tareas del programa en las regiones y subregiones tal como se las había definido en función de las necesidades de los países, procurándose conservar un equilibrio entre las actividades de intercambio de información, los seminarios temáticos, la labor de formación y los proyectos operativos (a solicitud de los Estados Miembros en todos los casos); se veló asimismo por la integración de las actividades realizadas en las distintas regiones y por el fortalecimiento de los lazos orgánicos existentes entre los distintos

programas de la OIE, con miras a una mejora de la eficacia, la eficiencia, la complementariedad y la coherencia. Por último, se impulsaron la sinergia, la cooperación y la distribución de las tareas en el Sector de Educación de la UNESCO y en sus institutos y oficinas regionales y nacionales con vistas a que la autonomía y la integración reforzadas se convirtieran en un valor añadido para toda la Organización.

## 1. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIOS CON VISTAS A MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN PARA TODOS

6. Siguiéronse llevándose a cabo actividades de **fortalecimiento de capacidades** de acuerdo con los siguientes ejes de acción: intercambio de experiencias; recopilación y análisis de las informaciones relativas a los planes y programas de estudios, los métodos y las estructuras de la educación; mejora de las competencias individuales y colectivas en este ámbito, haciéndose especial hincapié en los asuntos relacionados con “aprender a vivir juntos”; atención particular a los problemas específicos con que se enfrentan los responsables de los programas de estudios para promover la cohesión social en contextos de conflicto o posconflicto; fortalecimiento de la cooperación dentro de las regiones y entre ellas, y apoyo profesional y técnico a varios proyectos piloto u operativos, a solicitud de los Estados Miembros.

7. Al acabar el bienio 2002-2003, la OIE habrá organizado **cinco seminarios** de fortalecimiento de las capacidades de las instituciones y personas (más de 150 en 29 países) que participan en la elaboración de planes y programas de estudios en Europa Sudoriental, la región del Cáucaso, África Meridional, el Caribe y Asia Sudoriental. Además, habrá participado directamente, en calidad de asociada, en **otros cuatro seminarios** (India, Perú, Bolivia y Brasil). Todas estas actividades se realizan en estrecha colaboración con el Sector de Educación de la UNESCO, las oficinas regionales y nacionales, y con las autoridades y las instituciones relacionadas con la enseñanza de los países y regiones beneficiarios. Se dispone de una amplia documentación (estudios monográficos). Todas las actividades se evalúan de manera sistemática, y se publican los informes.

8. La **evaluación** de todos los seminarios y talleres exploratorios (o consultivos) que se organizaron desde 1998 en todas las regiones del mundo pone de manifiesto la necesidad creciente de recibir una formación más amplia, más a fondo y mejor documentada y que incluya la problemática de la gestión del proceso de reforma. También revela la voluntad de aplicar una metodología más participativa que comprenda los principios de la acción - investigación. La OIE ha iniciado varios estudios a ese respecto. Un equipo internacional por ejemplo, validó un marco de referencia (agosto de 2002 y abril de 2003) elaborado con vistas a efectuar varios estudios de casos en las **sociedades en situación de conflicto** en distintas regiones del mundo, y se creó una red de coordinadores; dichas investigaciones servirán de base para la elaboración de material (módulos) de formación dedicados a las actividades de creación de capacidades de los equipos que participan en el proceso de reforma de los programas de estudios de siete países (Bosnia y Herzegovina, Guatemala, Líbano, Mozambique, Reino Unido, Rwanda y Sri Lanka).

## 2. BANCO DE RECURSOS/OBSERVATORIO DE LAS TENDENCIAS EN MATERIA DE ELABORACIÓN DE PLANES DE ESTUDIOS

9. Este programa fue objeto de una importante labor de reestructuración y reorganización interna en torno a los dos ejes que lo constituyen (banco de recursos y observatorio de las tendencias). Se examinó con mayor detenimiento y claridad la noción de “**prácticas idóneas**”, para la elaboración de planes de estudios relativos a “aprender a vivir juntos”, con ánimo de crear un marco de

referencia consolidado y validado en el plano internacional. Se ampliaron y actualizaron las bases de datos existentes (Datos mundiales de educación, Registros nacionales e Informes nacionales) cuya consulta, en Internet, ha tenido mucho éxito. Se actualizaron, ampliaron y fusionaron la base de datos INNODATA y el mini sitio Web del proyecto BRIDGE, creado para la 46ª reunión de la CIE, transformándose en un banco integrado de recursos llamado “RelatED” (prácticas idóneas e innovaciones en el ámbito de los planes de estudios).

10. Las **materias impartidas**, su **importancia relativa** y la **distribución del tiempo de instrucción** (horarios) son algunos de los principales problemas con que se enfrentan todas las reformas de los planes y programas de estudios. Dada su función de “Observatorio de las tendencias” y en el marco de los “Estudios sobre los procesos de reforma de los planes y programas de estudios”, la OIE inició una primera actividad de importancia encaminada a recopilar, analizar, actualizar y sistematizar los horarios oficiales de unos 100 países/240 casos (enseñanza primaria/educación básica). En dos reuniones de trabajo (mayo de 2002 y abril de 2003) con expertos internacionales de alto nivel especializados en planes y programas de estudios, se realizó una primera evaluación crítica de los datos que ya se habían sistematizado y se preparó un marco conceptual y operativo para la utilización de esos datos, en particular en relación con los objetivos del Foro de Dakar y el Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT.

11. En 2002, la OIE preparó una primera contribución al *Informe Mundial sobre el Seguimiento de la EPT*. En 2003, los encargados de la redacción del Informe manifestaron el deseo de que la OIE estuviera más estrechamente asociada a ésta; la Oficina realizó pues: a) un estudio sobre la igualdad entre los sexos y los derechos humanos en la educación; b) un análisis de la incorporación de la igualdad entre los sexos en los marcos de las políticas educativas y otro análisis más detallado de los marcos de los planes y programas de estudios de seis países (Austria, Benín, Guatemala, India, Eslovenia y Túnez); c) siete estudios monográficos sobre las políticas y prácticas educativas y la sensibilización a la igualdad entre los sexos (Bolivia, Camboya, Jamaica, Malawi, Omán, Rumania y Uganda), y d) un estudio sobre el tema de la igualdad entre los sexos y la adopción de decisiones en la educación (a través de la composición de las delegaciones presentes en determinado número de reuniones de la CIE).

12. Se amplió la **base de datos de expertos** internacionales y de especialistas en la elaboración de planes y programas de estudios y, actualmente, se la está reestructurando. Actualmente cuenta con más de 2.100 especialistas de distintas regiones del mundo. Está destinada a las actividades propias de la OIE y, también, a los Estados Miembros y las unidades de la UNESCO, tanto en la Sede como fuera de la Sede.

13. Se **prepararon más de 30 publicaciones de diversa índole**: a) ocho números de la revista trimestral de la UNESCO, *Perspectivas*, que tratan, en seis idiomas, de los temas prioritarios de la Educación para Todos, en colaboración con el Sector de Educación de la Organización y otros interlocutores (se concluyó un acuerdo con la editorial privada Kluwer Academic Publisher de los Países Bajos); b) cuatro nuevos números de la serie de *Prácticas Educativas* destinados a difundir las maneras de desarrollar los programas derivados de la investigación; c) cuatro monografías sobre innovaciones seleccionadas en la base INNODATA/RelatED; d) siete informes finales de reuniones sobre la elaboración de programas de estudios; e) seis números del boletín trimestral *Información e innovación en educación*, publicados en inglés, español y francés, que permiten seguir la evolución de las actividades de la OIE y su relación con las prioridades de los Estados Miembros y la UNESCO; f) un folleto ilustrado en el que se presentan un panorama general y la estrategia de la OIE para 2002-2007; g) un libro sobre el tema: *Aprender a vivir juntos: ¿un fracaso?* destinado a dar a conocer los trabajos de la 46ª reunión de la CIE a un público más amplio, que va a publicarse en francés, inglés, español, ruso y árabe; h) por último, en colaboración con las instituciones

académicas de Ginebra, la OIE publicó las actas del seminario científico organizado antes de la CIE sobre el tema “La problemática del *vivir juntos* en los planes y programas de estudios”.

14. El **sitio Web** de la OIE se amplió periódicamente, y es cada vez mayor el número de enlaces con todas las bases de datos y publicaciones de la OIE, así como con distintas bases de la UNESCO y otros organismos. Al 1° de julio de 2003, el sitio contaba con 6.100 páginas en formato HTML (800 en 2001) y 2.050 documentos en formato pdf (422 en 2001). También se registró la descarga de 1.800.000 publicaciones aproximadamente. Cuenta con unos 1.200 hiperenlaces con otros sitios y, a la vez, unas 425 páginas Web (300 en 2001) tienen enlaces con el sitio de la OIE. Desde la 30ª reunión de la Conferencia General, el sitio de la OIE en Internet fue consultado más de tres millones de veces (1,5 millones en 2001).

15. **El Centro de documentación prosiguió su proceso de modernización y sigue manteniendo sus servicios.** La base de datos bibliográficos IBEDOCs (catálogo del centro de documentación) se puede consultar en el sitio Web. También se elaboró un catálogo de la colección de publicaciones periódicas archivadas (cerca de 660 títulos), que se puso a disposición del público en el sitio Web. Se ha acabado de actualizar la versión en inglés del *Tesaurus de la educación UNESCO-OIE*, que se puede consultar en el sitio Web. Se creó una base de datos informatizados de los archivos de la OIE correspondientes al periodo 1926-1968, en colaboración con especialistas de la Universidad de Ginebra, y se realizó un inventario de los archivos a partir de 1969. Actualmente se está iniciando un proyecto piloto, con la Universidad de Indiana (Estados Unidos de América), encaminado a valorizar el conjunto de los archivos históricos. Esa documentación se utiliza para la preparación de los informes de seguimiento de la EPT y de otros proyectos y programas de investigación.

### **3. FOMENTO DEL ESTABLECIMIENTO Y LA EXTENSIÓN DEL DIÁLOGO POLÍTICO**

16. En 2002-2003, años que han seguido la Conferencia Internacional de Educación (CIE), la OIE hizo hincapié, en primer lugar, en la valorización y la amplia difusión de los principales documentos y resultados de su 46ª reunión por conducto de publicaciones impresas (Informe final en seis idiomas, *Perspectivas* N° 121, INNOVACIÓN) y de medios audiovisuales (CD-ROM de la 46ª reunión de la CIE y CD-ROM del proyecto Bridge). También se actualizó el sitio Web de la CIE. Además, se realizaron otras tres publicaciones dirigidas a un público más amplio que el compuesto por los participantes en la CIE. La contribución intelectual y técnica de la OIE al *II Telecongreso* (Brasil), que suscitó el interés de más de 15.000 personas, constituyó una excelente iniciativa de difusión y valorización de los trabajos de la 46ª reunión de la CIE en el plano nacional.

17. Por conducto de su Oficina en Dakar (Senegal), la UNESCO pudo aprovechar la experiencia adquirida en la preparación, organización y desarrollo de la 46ª reunión de la CIE para la preparación y celebración de la **MINEDAF VIII** (diciembre de 2002), gracias a la asistencia técnica de la OIE que, además, se encargó de la organización del panel del taller N° 5 dedicado al fomento de la calidad de la Educación para Todos. También se beneficiarán de esta experiencia, y de otras actividades de diálogo político de alto nivel, dos encuentros importantes sobre las experiencias logradas de la EPT que tendrán lugar en Brasil y Argentina hacia fines de 2003.

18. Además, se llevó a cabo un trabajo de profunda reflexión conceptual encaminado a aclarar la noción de “**diálogo político**” en el ámbito de la educación. La posición actual de la OIE sobre el tema, este último comprende, en realidad, dos aspectos específicos, pero que son a la vez complementarios e interdependientes: el diálogo internacional sobre las políticas educativas y el diálogo político en calidad de elemento constitutivo de toda política educativa. El primer aspecto no

atañe solamente a la CIE, sino también a otras actividades de intercambio y de aprovechamiento compartido de experiencias en el plano mundial, interregional, regional y subregional; el segundo se refiere a la elaboración y la aplicación, en el plano nacional, de las políticas educativas en las que participan ampliamente todos los protagonistas del sistema educativo, comprendida la sociedad civil.

19. Se realizaron las actividades de **formación sobre el diálogo político** previstas para los países de habla francesa de África, a saber: evaluación de las necesidades (búsquedas bibliográficas y cuestionario a los ministerios), conceptualización de los contenidos prioritarios (concertación, negociación, comunicación y asociaciones internas y externas), búsqueda de asociados institucionales (ADEA, Instituto de formación del Banco Mundial y Oficina de la UNESCO en Dakar) y de servicios de expertos (Centro Europeo de Negociación), elaboración concertada de un plan de estudios de formación, programación detallada de las reuniones de formación y preparación de monografías y estudios de casos. Se organizaron dos seminarios intensivos de formación mutua para el diálogo político, dirigidos a equipos ministeriales de alto nivel (27 participantes) de ocho países de habla francesa de África, en Malí (marzo de 2003) y Senegal (abril de 2003); en noviembre de 2003 se celebrará un tercer seminario en Camerún. Se realizaron una decena de monografías y estudios de casos y se creó una red.

20. En abril de 2002 y en colaboración con la Universidad de Ginebra/FPSE y la universidad de verano de los derechos humanos y del derecho a la educación, la OIE presentó un proyecto consolidado titulado “Formación interdisciplinaria al diálogo político en el ámbito de la educación” a la licitación de la **Red Universitaria Internacional de Ginebra (RUIG)**. Este proyecto, cuya duración prevista es de dos años, se basa en las actividades que ya ha iniciado la OIE y amplía sus perspectivas, al tomar en cuenta la dimensión histórica y comparativa en la construcción de una “visión” para la educación. Con vistas a la 47ª reunión de la CIE, las actividades en este ámbito se centrarán en la problemática de la “transferencia de modelos” de la enseñanza secundaria en distintas regiones del mundo. El proyecto conducirá a la realización de estudios, material pedagógico (módulos) y reuniones de formación dirigidas tanto a altos responsables de las políticas educativas, como a representantes de ONG y a estudiantes avanzados en ciencias de la educación.

21. De conformidad con las decisiones del Consejo de la OIE, en sus 49ª y 50ª reuniones, y con la voluntad del Director General de la UNESCO, la OIE ha iniciado los trabajos preparatorios de la **47ª reunión de la CIE**. El Consejo había decidido que propondría a la Conferencia General, en su 32ª reunión, los temas generales de la equidad y la calidad de la educación y la formación de los jóvenes (12/18-20 años). Habida cuenta de las decisiones del Consejo Ejecutivo, en su 166ª reunión (abril de 2003), se elaboraron nuevas propuestas temáticas que se someterán directamente a la Conferencia General (Comisión II), en su 32ª reunión, cuando el Sr. Aziz Hasbi, Presidente del Consejo de la OIE, presente su informe oral.

#### **4. PROGRAMA TRANSVERSAL A: COOPERACIÓN TÉCNICA Y ASISTENCIA A LOS ESTADOS MIEMBROS**

22. La OIE siguió prestando asistencia para la elaboración de planes y programas de estudios mediante redes (35 escuelas de la ciudad de **Campana**, Argentina). Tras la conclusión de la primera fase del proyecto, éste se está evaluando.

23. En agosto de 2002, se firmó un acuerdo de cooperación con la **ABEGS** (*Oficina Árabe de Educación para los Estados del Golfo*). El acuerdo estipula que la OIE respaldará las reformas de los planes y programas de estudios iniciadas en la subregión (Bahrein, Kuwait, Omán, Qatar, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos). Durante un seminario de formación destinado a los directores

de los planes y programas de estudios de los países interesados (mayo de 2003, Bahrein) se prepararon y validaron cuatro expedientes de investigación, documentación y simulación. Las primeras actividades se llevaron a cabo de modo sumamente satisfactorio y se continúan en el marco de la segunda fase desde mayo de 2003.

24. La experiencia positiva adquirida por la OIE en 2000 y 2001 en el apoyo a las reformas de los planes y programas de estudios en Kosovo se pudo poner a disposición de la División de Políticas y Estrategias de la Educación del Sector de Educación y de la Oficina de la UNESCO en Kabul como contribución al proyecto de la Organización destinado a reconstruir el sistema educativo del **Afganistán**. Del 30 de septiembre al 12 de octubre de 2002 se organizó en Teherán con gran éxito un seminario-taller intensivo de formación para 30 responsables afganos. En 2003, la OIE sigue participando, en colaboración con el UNICEF, en este proyecto financiado por el Ministerio Federal de Cooperación y Desarrollo Económicos (BMZ) de Alemania, especialmente en lo que respecta al fortalecimiento de las capacidades de los encargados de preparar los planes y programas de estudios y de los medios de enseñanza, a la creación de un nuevo marco para los programas de estudios del Afganistán y al establecimiento de un centro de recursos para la elaboración de planes y programas de estudios y material didáctico.

## **5. PROGRAMA TRANSVERSAL B: CENTRO DOCUMENTAL DE REFERENCIA (CENTRO DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN) PARA LA PREVENCIÓN DEL VIH/SIDA**

25. Con el apoyo de fondos del Japón, se planificaron (junto con la División de Políticas y Estrategias de la Educación y el IPE) proyectos de formación para seleccionar libros de texto y elaborar planes y programas de estudios en Argelia y Bosnia y Herzegovina.

26. En el marco del programa emblemático interinstitucional de lucha contra el VIH/SIDA, la OIE trata de intensificar las intervenciones de prevención y educación en la materia, en el campo específico de los contenidos, y métodos en los planes y programas de estudios, y de su elaboración, puesta en práctica y evaluación en los niveles primario y secundario de la educación formal. El proyecto, que se inició en 2002, apunta a reunir, analizar, evaluar y difundir la información sobre los programas y proyectos nacionales o regionales de prevención del VIH/SIDA y a alimentar un banco mundial de recursos de referencia con miras a integrar sistemáticamente la educación para la prevención del VIH/SIDA en los planes y programas de estudios oficiales. Prevé igualmente contribuir a conferencias y seminarios de carácter subregional, regional o internacional para sacar partido de las informaciones acopiadas y tratadas como instrumento de aumento de las capacidades y de apoyo al diálogo político en el campo de la prevención del VIH/SIDA. A finales de enero de 2003 empezó a funcionar un sitio en Internet. A raíz de una consulta oficiosa de expertos e interlocutores en el ámbito de la educación preventiva relativa al VIH/SIDA, se mejoró la estructura de la base de datos. Tras la reunión de un grupo de expertos nacionales, regionales e internacionales, entre ellos los de la UNESCO, celebrada en junio de 2003, se finalizaron los criterios de evaluación del material de los planes y programas de estudios para la prevención del VIH/SIDA. La OIE y sus copartícipes los aplicarán para evaluar sistemáticamente el material acopiado. Las prácticas ejemplares que se definieron durante la reunión de expertos se presentarán en un CD-ROM (septiembre de 2003), acompañadas de otras informaciones pertinentes que figuran en el sitio del servicio de intercambios de la OIE (*Centro de intercambio de información*).

#### IV. RELACIONES DE COOPERACIÓN, GESTIÓN INSTITUCIONAL Y RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

27. La OIE prosiguió con éxito su política de fortalecimiento de las **relaciones de cooperación** existentes y la búsqueda de nuevas alianzas. El interés creciente manifestado por las instituciones, cada vez más numerosas, que desean trabajar con la OIE constituye un reconocimiento manifiesto de la calidad de su trabajo y un gran incentivo para seguir por el camino de los progresos realizados.

28. La cooperación con las **instituciones de Ginebra** (véase Acuerdo marco de junio de 2000) siguió dando sus frutos. Por otra parte, la OIE procura consolidar su implantación y sus relaciones de trabajo con otros organismos del **país anfitrión**. Se está preparando, por ejemplo, un acuerdo de cooperación con la Escuela Superior de Pedagogía del Cantón de Zurich y su centro de investigación en educación y se firmó otro acuerdo con el Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo (IUED) de Ginebra.

29. Durante el bienio se concertaron otros dos acuerdos de cooperación con la **ABEGS** y el **GTZ** (Organismo Alemán de Cooperación Técnica). Se concretaron las relaciones académicas con varias universidades, al igual que una nueva cooperación en el marco de la formación para el diálogo político con la Asociación pro Desarrollo de la Educación en África (ADEA), el Instituto de Formación del Banco Mundial (WBI) y la Organización de los Estados Americanos (**OEA**), habiéndose previsto la firma de un acuerdo de cooperación. La OIE mantuvo relaciones de trabajo fructíferas con otros organismos, como el ONUSIDA y la Academia Internacional de Educación.

30. La **Cooperación en el seno de la UNESCO** progresó, materializándose en la Sede con el Sector de Educación en general y más concretamente con la División de Políticas y Estrategias de la Educación (Afganistán, Argelia, etc.) y la Unidad para la Coordinación Regional y los Institutos (diálogo euroárabe). La OIE aportó igualmente contribuciones importantes a la redacción del informe sobre el seguimiento de la EPT y a los trabajos preparatorios del documento 32 C/5. Sobre el terreno se instauró o continuó una colaboración particular con varios bancos regionales (UNESCO-BREDA, UNESCO-OREALC y APEID/Oficina de la UNESCO en Bangkok), oficinas nacionales (Perú, Brasil, Nigeria, etc.) y todos los institutos de la UNESCO, especialmente el IPE.

31. La **composición del presupuesto** de la OIE se sigue caracterizando por la disminución de la asignación del Presupuesto Ordinario de la UNESCO y el aumento de los recursos extrapresupuestarios. La asignación financiera de la UNESCO destinada a la OIE para el bienio ascendió a **4.591.000** dólares estadounidenses (disminución de 285.000 dólares con respecto al bienio 2000-2001). Los recursos extrapresupuestarios ingresados en la cuenta especial de la OIE se elevaron a una cuantía total de **2.000.000** de dólares aproximadamente. Esos recursos comprenden: la contribución de las autoridades suizas, en virtud de los acuerdos vigentes, esto es, 1.200.000 francos suizos (800.000 dólares) para las actividades del programa y la financiación parcial de los recursos humanos; la contribución (400.000 dólares) de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) en concepto de apoyo a los programas; la contribución del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia (200.000 dólares) destinada a una publicación en el marco del seguimiento de la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación y a la ejecución de nuevas actividades de formación para el diálogo político; y recursos nuevos por un importe de 350.000 dólares aproximadamente (ABEGS, Afganistán, prestación de servicios, etc.). A ello se añade el 50% , es decir, 150.000 dólares, de la contribución proporcionada por el ONUSIDA para financiar las actividades de centro documental de referencia en el marco del proyecto interinstitucional de prevención del VIH/SIDA y unos 150.000 dólares procedentes de recursos adicionales de la Sede (*Perspectivas*, fondo de traducción y FITOCA). El importe de los gastos del personal (expertos asociados y cursillistas) puesto a disposición de la OIE por otros países (distintos de Suiza) y determinados organismos se puede estimar en un total de 200.000

dólares aproximadamente (Países Bajos, Gobierno de Quebec, ILD/Canadá, DAAD/Alemania, etc.). Se recibieron otras contribuciones, “en especie” o en forma de financiación conjunta de actividades comunes, especialmente en el contexto de los proyectos operativos de asistencia a los Estados Miembros (prestación de servicios).

32. A lo largo del bienio, la OIE acogió a **20 cursillistas**, algunos de ellos a petición de su universidad y en el marco de su programa de formación y otros puestos a disposición por los ministerios de educación u organismos internacionales. Todos esos jóvenes profesionales participaron, de acuerdo con sus estudios y preparación, en las distintas actividades del programa y pudieron así adquirir una mayor experiencia y aportar contribuciones de calidad a la OIE.

33. En el campo de la **gestión institucional**, la OIE encontró una serie de dificultades relativas al funcionamiento administrativo, especialmente en el ámbito del seguimiento contable y presupuestarios. Del 19 al 30 de agosto de 2002, la Oficina de Control Interno de la Sede (IOS) llevó a cabo una auditoría, que permitió tomar determinadas medidas o reforzarlas para disponer de una organización más eficaz y de una gestión administrativa satisfactoria de los programas y actividades.

## V. CONCLUSIÓN

34. Durante el periodo al que se refiere el presente informe, la OIE consolidó sus actividades como centro internacional de la UNESCO en el campo del contenido de la educación. La Oficina participó activamente en las iniciativas puestas en marcha por la Organización a fin de reformar en profundidad la institución para estar en condiciones de atender mejor las necesidades de los Estados Miembros y de alcanzar los objetivos fijados en el Marco de Acción de Dakar. Los Estados Miembros y otros interlocutores (tanto de la UNESCO como ajenos a ella) acuden cada vez más a la OIE en busca de información, asistencia técnica, programas de formación y orientación para la formulación de políticas relativas a la elaboración de planes y programas de estudios. Sin embargo, sus recursos presupuestarios, extrapresupuestarios y humanos se encuentran por debajo del nivel mínimo que le permitiría hacer frente a las demandas crecientes que salen a la luz.

35. Los documentos y publicaciones mencionados en este informe se pueden consultar en el sitio Web de la OIE ([www.ibe.unesco.org](http://www.ibe.unesco.org)) o solicitar a la Oficina.